30 anys llei de símbols d'identitat
GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE PRESIDENCIA Y AGRICULTURA
PESCA, ALIMENTACIÓN Y AGUA.

ivia
instituto valenciano
de investigaciones agrarias
CTRA. MONCADA – NÁQUERA, KM 4.5
46113 MONCADA (VALENCIA)

TOMÁS SOLANO SERENA, secretario de las Comisiones de Valoración para la concesión de 30 becas de formación para personas con titulación universitaria superior en el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias convocadas mediante Resolución del Presidente del IVIA de 14 de febrero de 2014 (DOCV nº 7247, de 3 de abril de 2014),

CERTIFICO:

Que la puntuación provisional obtenida en la valoración de los méritos de las personas solicitantes de la **beca número 7, "Selección y caracterización de patrones de cítricos"** realizada por la Comisión de Valoración de conformidad con lo establecido en la convocatoria, es la siguiente:

Garrigues Cubells, Sandra Mª.	7,49
Primo Capella, Mª Amparo	5,73
Escobedo Badia, Esther	2,50
Gregori Donet, Eduard D.	2,51
Fandos Fernández, Deborah	2,43
Pereiro Couto, Natividad	1,50
Rodríguez Rubio, Antonio	1,34
Birlanga Murcia, Virginia	Excluida**
Castillo Edo, Dora Mª	Excluida**
Ruiz Guillem, Celia	Excluida**
Tarazona Parejo, Miguel Angel	Excluida**
Zarzoso Perea, Carolina	Excluida**

*Solicitud presentada fuera de plazo
**No cumplir con el requisito de titulación (Base segunda. 1º.2)

De conformidad con lo dispuesto en la Base Decimoprimera de la convocatoria, la presente lista queda expuesta en el tablón de anuncios y en la página web del IVIA desde el día de la fecha, disponiendo los interesados de un plazo de 10 días hábiles, contados desde el primer día de la exposición, para formular alegaciones, las cuales deberán ser resueltas en el plazo máximo de 10 días, pasado el cual, las Comisiones elevarán al Presidente del IVIA la propuesta de concesión de las becas.

En Moncada, a 17 de junio de 2014

INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS MONCADA (Valencia)